

Guayaquil, Abril 8 del 2008

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cúmpleme informar, que habiendo revisado los estados financieros del año 2006 de la Inmobiliaria Mera IMERA Cia. Ltda. como lo especifica la Ley, no ha habido ninguna novedad que objetar, por lo cual está cumple con las disposiciones pertinentes.

Esperamos que el próximo período tengan una mayor influencias sus ingresos.

Atentamente,


Gabriel Cobos P.
COMISARIO.
REG. 12224

